



Presupuesto 2023 de México avanza en comisión de Cámara de Diputados; va a Pleno



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó esta noche el dictamen del **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2023** con una bolsa de **reasignaciones por MXN\$6,437 millones** entre organismos autónomos y programas sociales emblemáticos.

Con 31 votos a favor de Morena y sus aliados, y 24 votos en contra de los partidos de oposición, fue aprobado el dictamen del PPEF en la Comisión, por lo que fue enviado a la Mesa Directiva de la Cámara para su discusión y eventual aprobación en el Pleno durante la sesión de este martes.

Organizaciones sindicales del sector educativo bloquearon desde las primeras horas de este lunes algunos accesos de la Cámara de Diputados, lo que ocasionó el desalojo del personal y que la Comisión de Presupuesto cambiara de sede para sesionar y dictaminar el Presupuesto.

Los diputados finalmente lograron sesionar en un hotel en el Centro Histórico de Ciudad de México y retomar la discusión del dictamen del PPEF para llevarlo a la brevedad a discusión en el Pleno de San Lázaro, como es conocido el recinto legislativo.

Los diputados aprobaron un dictamen que plantea **reducciones a los organismos autónomos por MXN\$6,437 millones para 2023**, de los cuales, la mayor parte corresponde al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, al cual se propone recortar **MXN\$4,475 millones** de su presupuesto para el siguiente año.

En contraparte, los diputados de la Comisión avalaron **ampliaciones al gasto por MXN\$6,437 millones**, de los cuales, 98% serán destinados a la Secretaría de Bienestar, específicamente para los programas **Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente**.